

Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Núm. 39 Vol. IV
Enero-Diciembre 2012

Historia



UANL®



Dr. Jesús Áncer Rodríguez
Rector

Ing. Rogelio G. Garza Rivera
Secretario General

Dr. Juan Manuel Alcocer González
Secretario Académico

Lic. Rogelio Villarreal Elizondo
Secretario de Extensión y Cultura

Dr. Celso José Garza Acuña
Director de Publicaciones

Dr. Alfonso Rangel Guerra
Director del Centro de Estudios Humanísticos
Editor responsable

Mtro. Francisco Ruiz Solís
Corrección de estilo y cuidado editorial

Lic. Claudio Tamez
Diseño

Lic. Adriana López Montemayor
Circulación y administración

Humanitas, Año 38, N° 38, Vol. IV. *Historia*. Enero-diciembre 2012. Es una publicación anual editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León a través del Centro de Estudios Humanísticos. Domicilio de la publicación: Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, piso 1°, Av. Alfonso Reyes, No. 4000 Nte., Col. Regina, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64440. Tel. + 52 81 83294000 ext. 6333. Fax: +52 81 83 29 40 00 ext. 6556. Editor responsable Alfonso Rangel Guerra. Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2009-091012392000-102. ISSN 2007-1620, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y Contenido No.14,909 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1,169,990. Impresa por: Imprenta Universitaria, Ciudad Universitaria s/n, C.P. 66451, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 16 de agosto de 2013. Tiraje: 500 ejemplares. Distribuida por la Universidad Autónoma de Nuevo León a través del Centro de Estudios Humanísticos.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.
Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

HUMANITAS ANUARIO

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Director Fundador

Agustín Basave Fernández del Valle

Director

Alfonso Rangel Guerra

Jefe de la Sección de Filosofía

Cuauhtémoc Cantú García

Jefe de la Sección de Letras

Alma Silvia Rodríguez Pérez

Jefe de la Sección de Ciencias Sociales

Ricardo Villarreal Arrambide

Jefe de la Sección de Historia

Israel Cavazos Garza

ANUARIO
HUMANITAS 2012

Historia

Israel Cavazos Garza
Coeditor

Dr. José María Luis Mora: reformador

Ramón Arturo Sánchez Delgado *

PROBABLEMENTE CUANDO UN TURISTA NACIONAL visite la ciudad de Guanajuato y se proponga indagar entre el pueblo común sobre alguna de las propiedades que hubiese pertenecido a José María Luis Mora, nadie le sepa dar razón. Algunos tal vez ni sabrán que haya sido guanajuatense. En cambio, muchos saben cuál fue la casa de Lucas Alamán, porque la misma cuenta con una placa metálica cerca de la puerta de entrada que así lo expresa, y se ubica en una de las calles principales del centro. Los dos fueron personajes de la primera mitad del siglo XIX, pero mientras que el Dr. Mora es reconocido como liberal, don Lucas Alamán fue el principal exponente del partido conservador. ¿Será que aun en estos detalles se manifiesta una ciudad conservadora? Sin embargo, al estudiar más sobre la vida del Dr. Mora puede haber otras razones para que, en lo general, se desconozca la obra del mismo, y una de ellas puede ser que terminó sus últimos años en París, Francia, e incluso sus escritos se publicaron allá. Además, se sabe que tuvo propiedades pero en la ciudad de México.

*ENAH-CIESAS-Chihuahua

En realidad falta un estudio completo sobre la vida y obra de José María Luis Mora, o al menos desconozco si existe tal. Acaso uno de los textos con más información, y como estudio serio, es el del Dr. Charles A. Hale: *El liberalismo Mexicano en la época de Mora 1821-1853*, editado en México por primera vez en 1972 por la editorial Siglo XXI, como una traducción del inglés (edición 1968). Sin embargo, como el mismo Hale aclara, no se propuso escribir un estudio sobre Mora, sino sobre el liberalismo mexicano en la época en la que él fue la figura clave.¹ Además, Hale da cuenta en la bibliografía de su texto de una tesis doctoral de Robert F. Florstedt, *The liberal role of José María Luis Mora in the early history of independent Mexico*, university of Texas, 1950.

El presente escrito apenas sí cubre espacio para tratar algunos aspectos de su vida; parte del contexto en que se desarrolló; y el comentario a su obra como reformador.

José María Luis Mora (1794-1850), es llamado el máximo teórico del partido liberal en el periodo pre-reformista.

Para Hale, Mora no sólo fue el portavoz liberal más significativo de su generación, si no que su pensamiento expresa la orientación y estructura del liberalismo mexicano.² los conceptos de la lucha ideológica en México se plantearon entre los años 1821 y 1854, época en la que Mora fue una figura prominente.

Sus padres eran criollos prósperos, orgullosos de ser “cristianos viejos... sin mezcla de mulatos o de otros malos antepasados”...

La pérdida de la fortuna familiar, por obra de la revolución de independencia, no afectó la educación de Mora. A la edad de 12 años lo enviaron a la capital para iniciar sus estudios en el Colegio de San Ildefonso, la más destacada de las escuelas jesuitas. Mora fue alumno brillante, y allí obtuvo el grado de Lic. en teología sagrada, en 1819, y el de doctor en 1820.

Poco después comenzó a enseñar en San Ildefonso. Se ordenó sacerdote y desempeño el cargo de diacono en el arzobispado de México.

¹ Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora 1821-1853*, México: Siglo XXI, 3ª. Ed., 1978, p. 12.

² *Ibidem.*

Hacia 1820, Mora daba indicios de haberse acomodado bien a la vida religiosa tradicional y académica de la capital colonial.

A pesar de su formación conservadora y sacerdotal, Mora estaba preparado para intervenir a favor de la causa del constitucionalismo de 1821.

En 1821, Mora expresó su gran aprecio que sentía por la constitución de 1812 (española).³

En su opinión la independencia mexicana se justificaba por que las Cortes Españolas no habían considerado a México de acuerdo con las disposiciones liberales de la constitución.⁴

En 1821 don José María Servín de la Mora Días Madrid inició su carrera de periodista político liberal (El nombre completo de Mora apareció en su diploma de bachiller en 1812. El 'Luis' comenzó a aparecer entre sus nombres, inexplicablemente, en 1827, según nota al pie de página del texto de Hale).

Tres años más tarde, a la edad de 30, se convirtió en dirigente de un pequeño grupo de delegados que redactaron la constitución del estado de México, el más poblado e importante en ese tiempo.

Hacia 1832 era el teórico reconocido del partido de la reforma nacional, campeón del anticlericalismo y de una visión utilitarista del progreso social.

El segundo ensayo político de Mora, aparecido el 13 de marzo de 1822, llevaba el título de *La suprema autoridad civil no es ilimitada*. Aquí se nota la influencia del liberal francés Benjamín Constant, en su pensamiento.

Sin embargo, fue Montesquieu a quien citó más frecuentemente. Para Mora, era el pensador liberal clásico, “el primero que abrió la senda a las instituciones liberales”.⁵

A medida que transcurría la década de México independiente, a Mora le preocupaban las dificultades de la transición de México desde ser colonia hasta ser república independiente.

³ *Ibid.*, pp. 74,75.

⁴ *Ibid.*, pp. 75,76.

⁵ *Ibid.*, pp. 78,79.

En opinión de Hale, el meollo del liberalismo político mexicano, en la primera década de la Independencia fue la formación de un sistema constitucional. ⁶

En marzo de 1822, Mora prestó juramento como miembro de la diputación provincial de México, evidentemente, Mora sería el jefe de la diputación, y más tarde lo sería del congreso del estado. Criticó manifiestamente a Iturbide. Sin embargo, Mora no fue un ferviente federalista, se le calificaba de centralista, abogaba por la unión contra un provincialismo desintegrador. ⁷

Sin embargo, con los años Mora se ve obligado a cambiar su postura ideológica con respecto a la federación, pues para 1827, Mora era un firme defensor del federalismo político, que a partir de entonces se convirtió en parte del credo liberal. ⁸

En los escritos de Mora de 1830 encontramos un énfasis en el constitucionalismo, sin embargo iba en desacuerdo con el concepto de “soberanía del pueblo” y del de “la voluntad general”. Afirmaba que una autoridad competente como la que establece la constitución era muy distinta de la voluntad general. ⁹ Para 1830, Mora empezaba a ver la constitución de 1824 de forma más realista, reconoció que tenía sus defectos...

Dos preocupaciones empezaban a destacar en el pensamiento de Mora: la reforma al artículo 3, que daba lugar a la intolerancia religiosa y protección oficial de la Iglesia católica romana. La otra era la supresión del artículo 154, que perpetuaba los privilegios jurídicos del clero y de los militares. ¹⁰

Mora definía la “marcha del progreso” como el programa de reformas de Gómez Farías; la “marcha del retroceso” como la que se oponía a dichas reformas (en su *Revista Política*, 1837).

El anticlericalismo constituía la base de este programa de reformas: la desamortización de los bienes de la iglesia; la abolición

⁶ *Ibid.*, p. 80.

⁷ *Ibid.*, pp. 84,85.

⁸ *Ibid.*, p. 92.

⁹ *Ibid.*, pp. 107,108.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 115,116.

de los fueros, incluyendo los del ejército; la desmembración de los monasterios y la difusión de la educación pública laica.¹¹

Después de abandonar México en 1834, José María Luis Mora vivió el resto de sus años en el exilio. Su vida en Europa, sobre todo en París, fue acompañada de aislamiento, frustración y pobreza.

En 1842, se sabe que mantuvo relaciones amorosas con su ama de llaves; una inglesa llamada Eliza Hoy, quien afirmó después de su muerte que le había dado tres hijos y que tenía derecho a parte de la herencia.

Con todo, Mora mantenía el contacto con México a través de una vasta correspondencia.¹²

En 1846, se le rescató del olvido al nombrarlo embajador en Inglaterra, el gobierno recientemente establecido de Valentín Gómez Farías. Desafortunadamente en 1848, su enfermedad de tuberculosis hizo crisis, y en 1849 viajó a Francia, buscando asistencia en una atmósfera menos húmeda. Murió en París, el día de la Bastilla, en 1850.¹³

En cuanto a sus escritos formales estos concluyeron en 1837, con la publicación de sus obras en París. *México y sus revoluciones*, 3 tomos (1836); *Obras Sueltas*, 2 Vols. (1837).

Existen breves pero importantes testimonios acerca de sus ideas e informes que envió como ministro en Inglaterra durante los años críticos de 1846 a 1850. Se le consideraba una especie de consejero no oficial del gobierno mexicano hasta antes de su muerte.

Igualmente se le ha visto como una de las personalidades más ilustres y representativas de la primera generación de escritores que actuó en el México independiente. Parte de esta generación inicia su madurez con el triunfo de la causa independentista; se aprecian entre ellos: Lorenzo de Zavala, Juan Bautista Morales, Manuel Eduardo de Gorostiza, Manuel Carpio, Lucas Alamán, José Gómez de la Cortina, José María Gutiérrez Estrada, Joaquín María del Castillo y Lanzas, Bernardo Couto y José Joaquín Pesado. Algunos

¹¹ *Ibid.*, p. 118.

¹² *Ibid.*, p. 298.

¹³ *Ibid.*, p. 300.

de ellos se dedican propiamente a la literatura y otros son ensayistas. Son cuatro los que se consideran historiadores y escritores políticos, como Zavala, Morales, Alamán y Gutiérrez Estrada, más el propio Mora. Sus escritos son los que dan el tono cultural de la época.¹⁴

En opinión de Martínez, su obra más importante y ambiciosa es *México y sus revoluciones*, la cual empieza a proyectar en 1828, pero que publicara en París en 1836, por la Librería de Rosa; obra inconclusa, pues se editaron los tomos 1,3 y 4; el 2, con información estadística del país, nunca apareció. La primera parte de esta obra, dedicada a trazar un cuadro de la realidad sociológica de México, tienen como modelo la obra tan conocida del gran investigador Alemán Alejandro Von Humboldt, el *Ensayo político sobre el reino de Nueva España*. Es un diagnóstico muy elaborado sobre las condiciones geográficas, económicas, demográficas, administrativas y políticas de México, para hacer comprensibles sus revoluciones.¹⁵

Con la conquista de México Mora inicia prácticamente la parte histórica, sin embargo deja de lado la discusión de los problemas históricos y filosóficos que se plantearon sobre la misma, pues no muestra mucho interés por el mundo indígena, para hacer hincapié en la fundación de la Nueva España. Tampoco da relevancia a la nueva clase mestiza que creció en el periodo colonial, sino que enfatiza el proceso de disolución del régimen virreinal.

Con respecto a la guerra de independencia la considera necesaria para la transformación de la sociedad, como toda revolución, pero veía con disgusto el escenario destructivo y pernicioso de la misma.¹⁶

Le parecía a Mora un error ideológico en que se apoyó la causa de la independencia considerar el periodo colonial como la idea difundida de trescientos años de esclavitud del pueblo mexicano; así como la facultad o derecho de los mexicanos de apoderarse de todos los bienes de los españoles que tenían usurpados a los naturales de país, legítimos dueños.

¹⁴ José Luis Martínez, “Mora, historiador y escritor político”, en José María Luis Mora, *México y su Revolución*, tomo 1, México: F.C.E., 1986, pp. XI, XII.

¹⁵ *Ibid.*, pp. XIII, XIV.

¹⁶ *Ibid.*, pp. XVI, XVII.

Su *Revista política de las diversas administraciones que la República Mexicana ha tenido hasta 1837* se considera el escrito más importante de la última etapa de su vida intelectual. Casi una continuación de *México y sus revoluciones*, pero algunos de los escritos en dicha revista los incluye en sus *Obras sueltas*. Se propone hacer una vasta exposición sobre la primera batalla que se libró en México entre liberales y conservadores, y en la cual participo a lado de Valentín Gómez Farías. Mora prefería llamarla entre las fuerzas del “progreso” y las fuerzas del “retroceso”.

A propósito, son sus *Obras sueltas* las que contienen algunas de las ideas que causaron más impacto y reacciones durante la primera mitad del siglo XIX. Como también lo señala Martínez: “Sin duda el aspecto más importante de la obra del Dr. Mora es su repertorio ideológico”.¹⁷

Uno de los problemas que más se menciona es el de la libertad social. Sin embargo, le preocupaban las ideas erróneas que sobre la misma se daban en los pueblos recién liberados “Un pueblo que por su inexperiencia jamás ha conocido la libertad, ofrece un campo inmenso a la demagogia y a la ambición”,¹⁸ advertía. Sin embargo, su admirable inteligencia, al igual que sus gran capacidad analítica y agudo sentido histórico, condujeron a Mora a elaborar una crítica constructiva de la realidad de esa época, y a un diagnóstico certero y moderno de los males que padecía nuestro país y de los recursos que podían salvarlo.¹⁹

En el criterio de Reyes Heróles, Mora coincidía con Lorenzo de Zavala en señalar el año de 1808 como punto central en que se manifiestan expresamente las tendencias liberales; como el momento en que se abrió para no cerrarse jamás la discusión sobre la gran cuestión de la independencia y de los derechos políticos civiles de los mexicanos:²⁰ El comienzo de la gran ebullición ideológica en que se realiza la concepción de las ideas liberales.

¹⁷ *Ibid.*, p. XXV.

¹⁸ *Ibidem.*

¹⁹ *Ibid.*, p. XXVIII.

²⁰ Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo Mexicano*, tomo 1, México: F.C.E. 1974, p. 10.

Mora reconoce el efecto de la difusión de liberalismo español. Al odio a la prepotencia de los españoles, que aumentaba cada día, se unió el que en España comenzaron a difundirse con rapidez las ideas de soberanía nacional y sistema representativo, de donde habían de pasar naturalmente a México.²¹

Consumada la independencia y después de algunas luchas por la presidencia de México, llega el tiempo en que se reconoce por sus acciones al general veracruzano Antonio López de Santa Anna, dependencia liberal, quien fue elegido presidente de la República en abril de 1833. Pero como le interesaba más el poder personal, y por su propio orgullo, permitió gobernar por un momento a quienes habían dado sentido ideológico al movimiento contra el autoritario Anastasio Bustamante, grupo que encabezaba el vicepresidente Valentín Gómez Farías. Desde la independencia, este será el primer momento en que el liberalismo radical, lleve a la práctica decididamente su programa. A José María Luis Mora se debe el honor de haber trazado tal programa con claridad y precisión. Le haríamos justicia a cada uno si afirmáramos que Mora fue el teórico (ideólogo) y Gómez Farías el ejecutor de las revoluciones innovadoras que se acostumbra llamar en conjunto ‘Primera Reforma’.²²

Es Jiménez Moreno en su *Historia de México*, quien nos informa sobre el programa de la administración de Gómez Farías, inspirado, sin duda, en las ideas de Mora, que considera de las ideas de los liberales más avanzados, que en Europa y aquí fueron llamados jacobinos. Estos liberales aspiraban a establecer el mayor número de libertades: de conciencia, de opinión, de imprenta, de comercio, de reunión, etc., así como las más amplias garantías a la libertad individual. Aspiraban también a suprimir toda clase de privilegios jurídicos y fueros especiales, como los de la nobleza, el ejército o el clero; y por último, aspiraban a independizar al estado de la Iglesia.

Gómez Farías, apoyándose entonces en el congreso federal y en

²¹ *Ibíd.*, pp. 24,25.

²² Wigberto Jiménez Moreno, *et al. Historia de México*, México: Edit. Porrúa, 2ª Ed., 1965, pp. 427,428.

las legislaturas de los estados, influidos casi en su totalidad por el partido del progreso, llevo a cabo varias reformas que podemos clasificar como sigue:

a). Reformas de carácter eclesiástico:

-La que atribuyó al estado el derecho a ejercer el patronato de la Iglesia en los mismos términos que los monarcas españoles antes de la independencia (en pocas palabras la subordinación de la iglesia a la autoridad del estado, y no al revés;

-La liberación del deber de pagar los diezmos a la iglesia, para que en lo sucesivo este pago fuera voluntario;

-La supresión de la coacción civil para el cumplimiento de los votos monásticos, dando libertad a los religiosos para abandonar, por su voluntad, a las órdenes a que pertenecían.

b). Como reformas de carácter educativo se pueden mencionar las siguientes:

-La supresión de la universidad y del Colegio mayor de Santa María de Todos Santos;

-La formación de un directorio de instrucción pública, al cual se daba el encargo de organizar la enseñanza laica y de crear una red de escuelas de primeras letras;

-El establecimiento de una escuela preparatoria y de un instituto de estudios ideológicos.

c). Como reformas de carácter militar se mencionan como importantes las siguientes:

-La reducción del ejército permanente;

-El establecimiento de una milicia nacional;

-Y la supresión de los fueros militares.

Estas ideas promovieron la reacción de los conservadores quienes se sublevaban al grito de “religión y fueros”.²³

Para finalizar, según el criterio del filósofo mexicano Abelardo Villegas, la doctrina liberal apareció en México primero como *programa* que como realidad histórica, a diferencia de Europa donde si se tuvo antes la experiencia histórica, principalmente con la

²³ *Ibid.*, pp. 428, 29, 30.

revolución francesa desde sus inicios, y que significó el fin del periodo feudal y el absolutismo de la monarquía. Nuevas prácticas políticas y de organización social. En México impulsó el surgimiento de una burguesía o clase media que defenderá con firmeza los principios liberales, los cuales se implantarán con la idea de un cambio radical de la estructura social, aunque se tuviera que recurrir a la violencia.²⁴

Luego Villegas establece la diferencia de actitud y comportamiento entre la clase liberal y la clase conservadora:

“Mientras que los conservadores, facción descendiente de aquella parte de la clase criolla que hemos llamado privilegiada, hizo solamente golpes militares para conservar, la clase media liberal hizo revoluciones para transformar”.²⁵

Sin embargo, para Villegas hay interpretaciones diferentes y aplicaciones de la doctrina liberal, de las que se distinguen dos en general: la interpretación que hicieron los grupos que se conocen como conservadores, a los cuales encabeza intelectualmente Lucas Alamán. Esta clase estaba conformada por grandes hacendados, generales, príncipes de la Iglesia y descendientes de aristócratas. Este grupo no rechazaba el liberalismo, sin embargo, por su propia condición de privilegio dentro del orden social, no veía la necesidad de reestructurar de raíz la sociedad, ni veía con simpatía apelar a la revolución como medio de transformación social. Por otra parte, es el liberal de clase media quien rechaza la herencia hispánica que no significaba para él ninguna situación de privilegio. Esta clase quiere la república federal, la separación de la Iglesia y el Estado, y la creación de una sociedad industrial. El otro grupo llamado privilegiado quiere la monarquía constitucional, o la república central; desea también la constitución de una sociedad industrial, pero considera al catolicismo y a la Iglesia como constitutivos de la nacionalidad, y defiende sus intereses.²⁶

²⁴ Abelardo Villegas, *La filosofía en la historia política de México*, México: Edit. Pormaca, 1966, pp. 91,92.

²⁵ *Ibid.*, p. 92.

²⁶ *Ibid.*, pp. 97, 98.

Por último, cito a otro autor, Raúl Mejía, quien sigue de cerca el contraste entre Alamán y Mora, y expresa que “si Alamán busca el desarrollo y progreso de México mediante la industrialización, aunque sin el clima social que se requiere, Mora en cambio, sin oponerse a esas metas, antepone la necesidad de destruir el omnipotente poder económico de la Iglesia para propiciar lo que los economistas modernos llaman la etapa del despegue”.²⁷

En seguida hace alusión al sistema educativo que se aparta de la escolástica medieval a través de los llamados ‘institutos civiles’, los cuales proliferan en casi toda la república, forjando en los principios liberales a las nuevas generaciones. Surgen otros muchos reformadores, algunos anónimos y otros que se van distinguiendo en la cadena liberal nacional a favor de un México moderno, que finalmente, deja atrás la etapa colonial. Pues la reforma siempre giró en torno a la separación del Estado y la Iglesia, ya sea económica, política, educativa y/o jurídicamente. Menciona ya hacia 1833 a Benito Juárez en Oaxaca; Ponciano Arraiga en San Luis Potosí; Isidoro Olvera en México; y Melchor Ocampo en Michoacán.²⁸

²⁷ Raúl Mejía Zúñiga, *Valentín Gómez Farías hombre de México 1781-1858*. México: Sep/80 F.C.E., 1981, pp. 108,109.

²⁸ *Ibid.*, pp. 145, 146.

Bibliografía:

- Hale, Charles A. *El liberalismo Mexicano en la época de Mora 1821-1853*, México: Siglo XXI, 3ª Ed., 1978. 330 pp.
- Jiménez Moreno, Wigberto, *et al. Historia de México*, México: Edit. Porrúa, 2ª Ed., 1965. 563 pp.
- Martínez, José Luis. "Mora, historiador y escritor político, en José María Luis Mora, *México y sus revoluciones*, tomo 1, México: F.C.E. 1986.
- Mejía Zúñiga, Raúl. *Valentín Gómez Farías, hombre de México 1781-1858*, México: Sep/80 F.C.E., 1981. 280 pp.
- Reyes Heróles, Jesús. *El liberalismo mexicano*, tomo 1, México: F.C.E., 1974. 427 pp.
- Villegas, Abelardo. *La filosofía en la historia política de México*, México: Edit. Pormaca, 1966. 230 pp.